

EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA:

EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LOS PLANES DE REGADÍOS

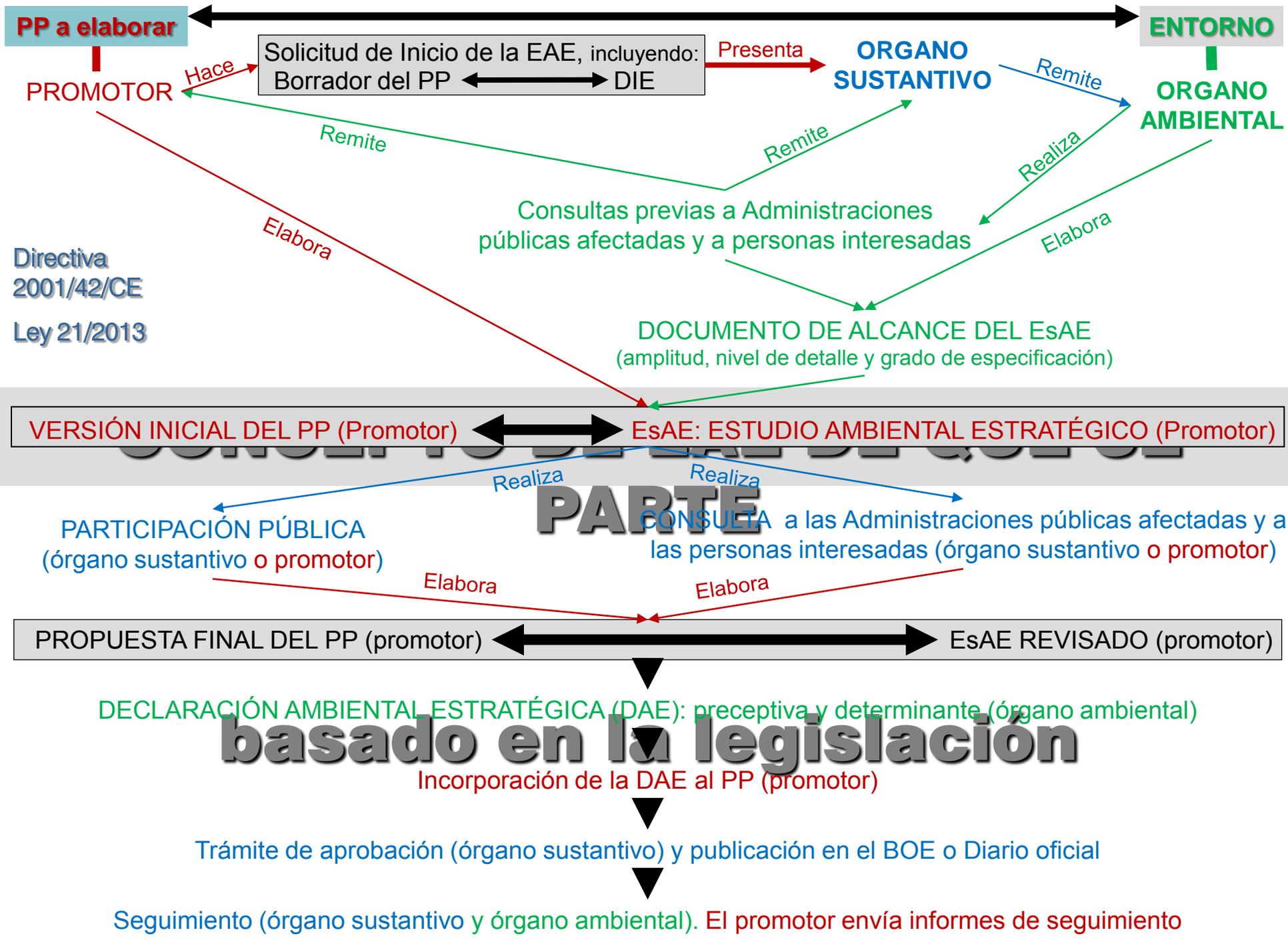
Mauricio Gómez Villarino
Director IDOM

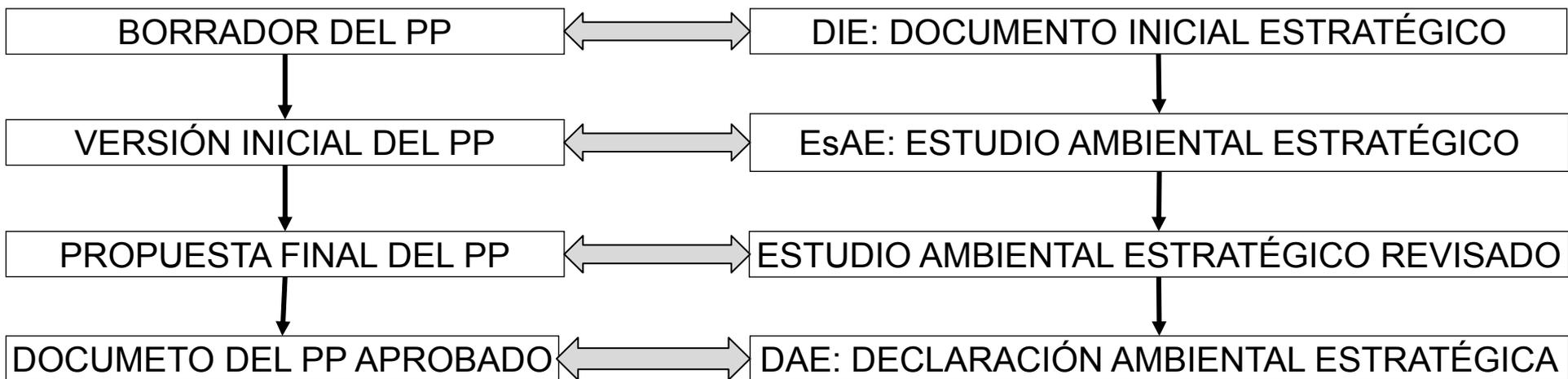


CONTENIDO DE LA EXPOSICIÓN

- 1. Concepto de EAE del que se parte**
 - 2. Visión general del Modelo Metodológico**
 - 3. Metamodelo**
 - 4. Primera Fase de la Evaluación**
 - 5. Conclusión de la Primera Fase**
 - 6. Segunda fase de la Evaluación**
-
- 7. Posibilidad de sistematización de la Primera Fase**

La presentación consta de 25 transparencias





METAMODELO UNIFICADOR DE METODOLOGÍAS

METODOLOGÍAS PARA ELABORAR UN PP, QUE SEA SOSTENIBLE, Y EVALUAR DICHA SOSTENIBILIDAD

Objetivo general del PPP

METODOLOGÍAS:
Diagnóstico Ambiental del Entorno
Y
Formulación Propuestas al PPP desde el M.A. (Metodología de Integración)

METODOLOGÍA:
Planificación

EL PPP
Proceso de elaboración del Borrador del PPP

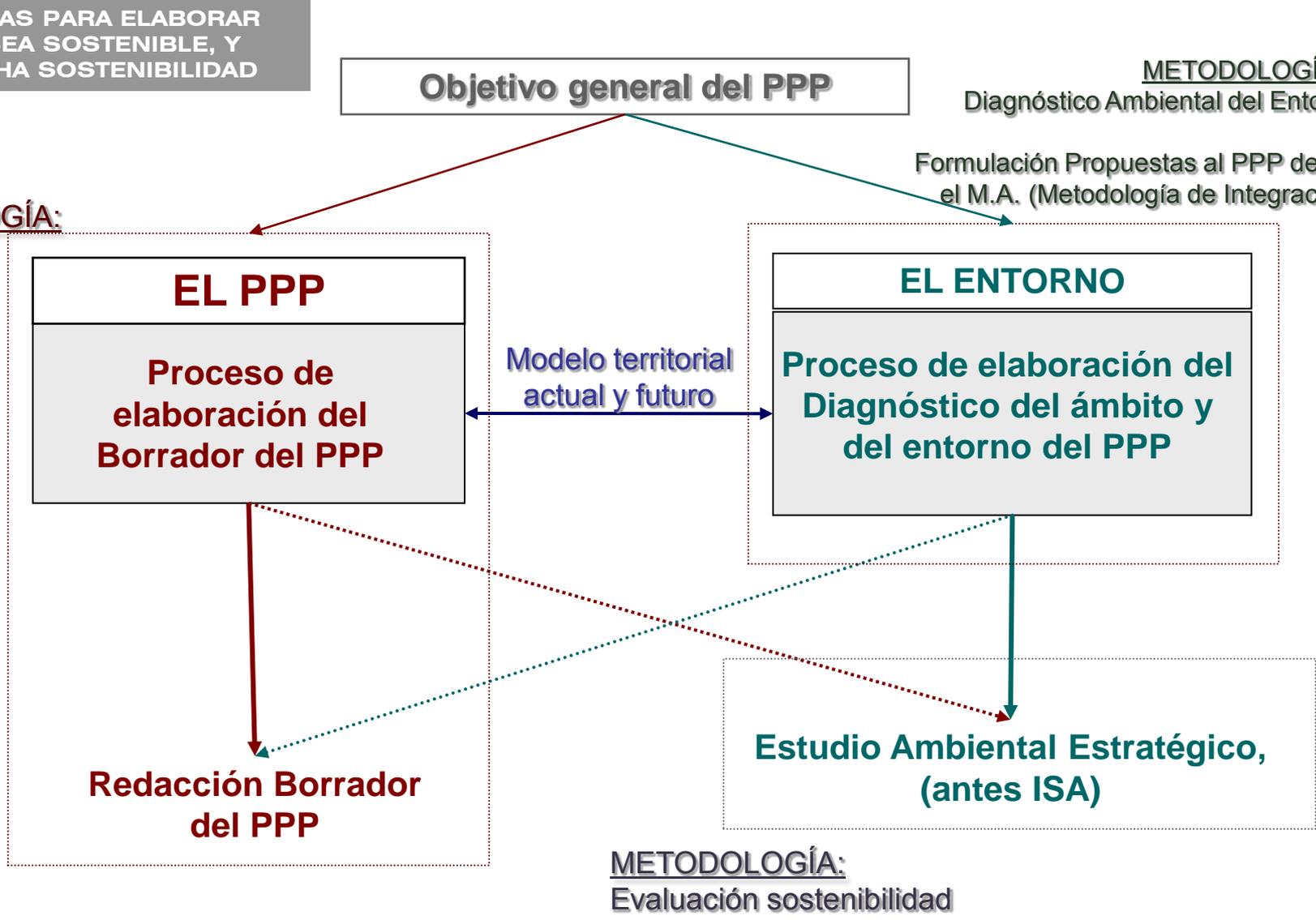
EL ENTORNO
Proceso de elaboración del Diagnóstico del ámbito y del entorno del PPP

Modelo territorial actual y futuro

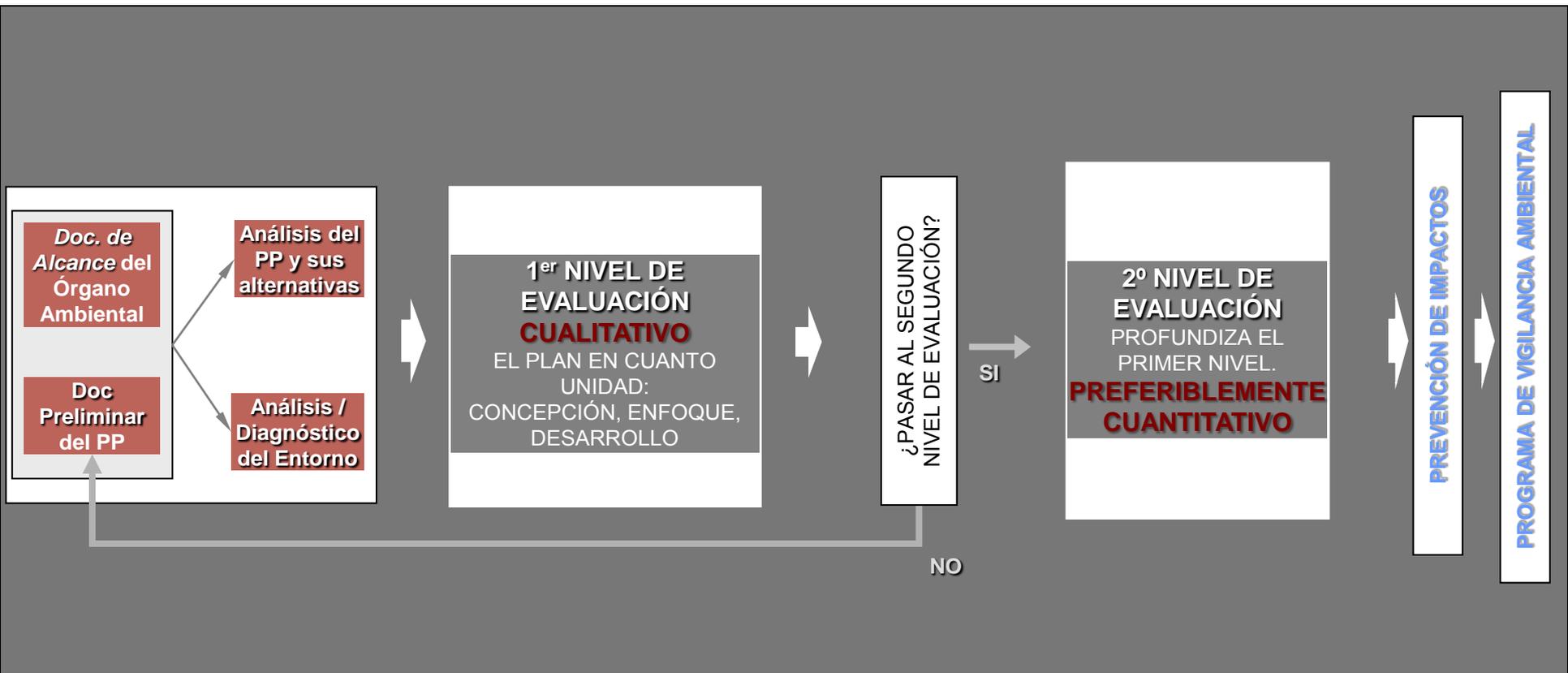
Redacción Borrador del PPP

Estudio Ambiental Estratégico, (antes ISA)

METODOLOGÍA:
Evaluación sostenibilidad



MODELO PARA VERIFICACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DEL PP



REFERENCIAS PREVIAS DE LAS QUE PARTE EL MODELO

TAREAS BASICAS (COMUNES A CUALQUIER PROCEDIMIENTO)

PRIMER NIVEL DE EVALUACION

CONCLUSION DEL PRIMER NIVEL

SEGUNDO NIVEL DE LA EVALUACION

PREVENCIÓN DE IMPACTOS

FASE DE VERIFICACION

Las referencias previas

EL DOCUMENTO DE ALCANCE



Ejemplo:

October 2008

TRANSFORMACIÓN EN REGADÍO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE XXXXX	1
Evaluación Ambiental Estratégica	2
Documento de Alcance	22
Prepared for the East Midlands Regional Assembly by	35
	41
	58
	58
	58
	65
	66

2. Audit trail of changes to SA objectives and sub-questions

UC

This is a table of contents for a document. It lists sections and their corresponding page numbers. The sections are: 'TRANSFORMACIÓN EN REGADÍO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE XXXXX' (page 1), 'Evaluación Ambiental Estratégica' (page 2), 'Documento de Alcance' (page 22), and 'Prepared for the East Midlands Regional Assembly by' (page 35). There are also several blank entries with page numbers (41, 58, 58, 58, 65, 66). At the bottom, there is a reference to '2. Audit trail of changes to SA objectives and sub-questions' and a logo for 'UC'.

EL BORRADOR DEL PLAN

Ejemplo

October 2008

TRANSFORMACIÓN EN REGADÍO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE XXXXX	
Borrador del Plan	
Prepared for the East Midlands Regional Assembly	

UC

This is a table of contents for a document. It lists sections and their corresponding page numbers. The sections are: 'TRANSFORMACIÓN EN REGADÍO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE XXXXX' (page 1), 'Borrador del Plan' (page 2), and 'Prepared for the East Midlands Regional Assembly' (page 35). There is also a logo for 'UC' at the bottom.

Las tareas básicas

Análisis del PP y sus alternativas: Contenido, objetivos, relaciones, justificación alternativa desarrollada

- A) Esbozo del contenido y objetivos del Plan** (enfaticando los aspectos ambientalmente más agresivos) **y relaciones con otros planes**
- B) Resumen de motivos de selección de Alternativas y cómo se hizo la evaluación**



SIN APORTACION METODOLOGICA.
SOLO CUMPLIR LO QUE DICE LA LEY

Análisis/diagnóstico del Entorno: Medio Físico, Funcionalidad, Cabida Poblacional, Problemas Potencialidades

DEBEMOS DEFINIR:

- ⇒ Los aspectos relevantes de la situación del Medio Ambiente y su evolución sin el Plan
- ⇒ Las Características ambientales de las zonas que pueden ser afectadas
- ⇒ Problemas ambientales más relevantes para el Plan
- ⇒ Objetivos de Protección Ambiental (Internac /Comunit/Nac) que tengan relación con el Plan



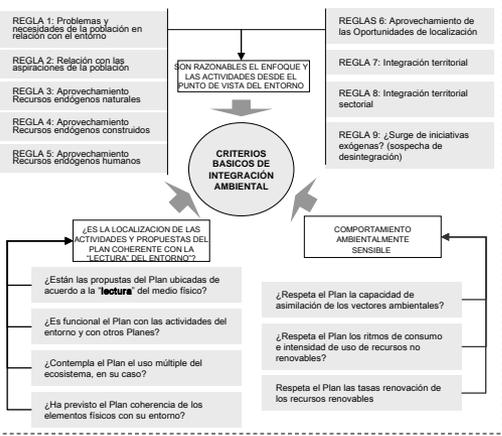
SIN APORTACIÓN METODOLÓGICA.

El Primer Nivel de la Evaluación

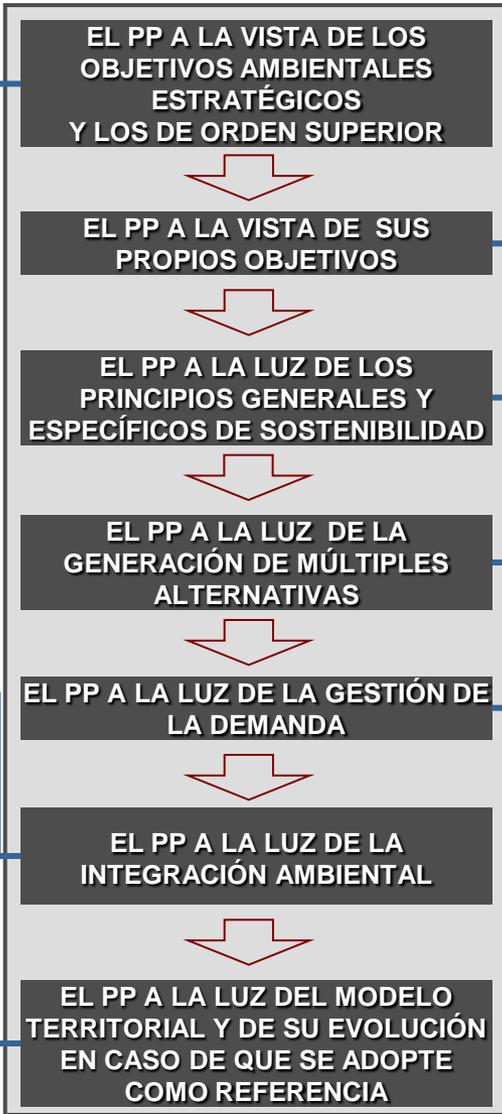
1) Identificar los objetivos de protección ambiental fijados en los ámbitos internacional, comunitario o nacional, que guarden relación con el Plan o con Planes relacionados con el que se evalúa. Estos objetivos derivan de la aplicación de Leyes, entre las que destacan:

- DIRECTIVAS EUROPEAS** → Hábitat, Aves, Nitratos, Calidad del Aire, Agua y Residuos
- LEGISLACION NACIONAL CONSERVACION NATURALEZA Y PAISAJE**
- ACUERDOS INTERNACIONALES** → Kyoto, Etc
- LIBROS BLANCOS** → Agua, Energía, Desarrollo Rural, ...
- INICIATIVAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES RESPECTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE**
- REVISIONES DE PLANES** → OT, Urbanismo, Ag21, de sectores estratégicos de actividades, de Elementos del M Físico ...

- Realizar un Test de Compatibilidad de Objetivos
- Jerarquización de los objetivos
- Introducción de nuevos objetivos



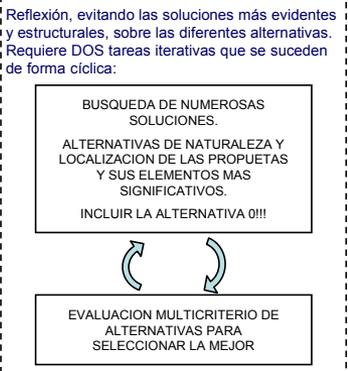
- Revisar si el Plan estudia el Modelo Territorial existente
- Revisar si lo toma como referencia (es decir, si lo aprovecha)
- Revisar si también considera las previsiones de evolución del Sistema para concebir y para desarrollar el Plan



- Principios de Carácter General establecidos en la Cumbre de Río
 → Principios específicos aplicables a cada tipo de Plan
 → Principios de sostenibilidad que se establezcan en el documento de Referencia (que elabora el Órgano Ambiental)
- En suma reflexionar sobre los anteriores para responder a:
- ¿CONSIDERA CON LA MISMA ATENCIÓN SENSIBILIDAD, COMPROMISO, CONOCIMIENTO Y CRITERIO LOS ASPECTOS ECONÓMICO, SOCIALES Y AMBIENTALES?
 - ¿CONSIDERA LA IMPORTANCIA RELATIVA DE TALES ASPECTOS EN LA ZONA EN QUE SE ENCUENTRA EL PLAN?
 - ¿CONSIDERA LA POSIBILIDAD DE GENERAR SINERGIAS ENTRE DICHS ASPECTOS?
 - CONSIDERA LA POSIBILIDAD DE COMPENSAR OBJETIVOS E IMPACTOS ENTRE ESAS 3 FACETAS DE LA SOSTENIBILIDAD?
 - ¿CUMPLE LOS PRINCIPIOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE SOSTENIBILIDAD?
 - ¿JUSTIFICADOS LOS INCUMPLIMIENTOS?

⇒ Reflexión sobre la justificación de la demandas respecto al comportamiento de población y agentes socioeconómicos y sobre las posibilidades de racionalizarlas o reducirías a través del enfoque y propuestas del Plan

⇒ ¿En el DIAGNOSTICO del Plan se ha diagnosticado la problemática atendiendo a todos los atributos que la determinan y especialmente a las causas?



EL PP A LA VISTA DE LOS OBJETIVOS
AMBIENTALES ESTRATÉGICOS
Y LOS DE ORDEN SUPERIOR

- 1) Identificar los objetivos de protección ambiental fijados en los ámbitos internacional, comunitario o nacional, que guarden relación con el Plan o con Planes relacionados con el que se evalúa. Estos objetivos derivan de la aplicación de Leyes, entre las que destacan:

DIRECTIVAS
EUROPEAS



Hábitat, Aves, Nitratos, Calidad
Aire, Agua, Residuos, ...

LEGISLACION NACIONAL CONSERVACION NATURALEZA
Y PAISAJE (Convenio Europeo del Paisaje: [lo cita específicam la ley](#))

ACUERDOS
INTERNACIONALES



Kyoto, Etc. [Cambio Climático \(lo cita específicamente la ley\)](#)

LIBROS
BLANCOS

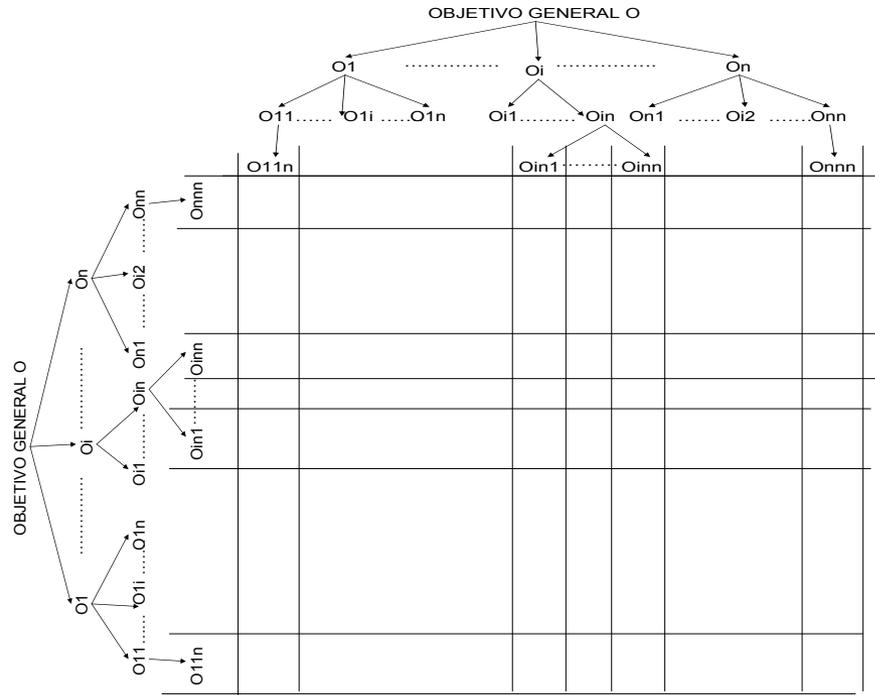


Agua, Energía,
Desarrollo Rural, ...

INICIATIVAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES
RESPECTO AL DESARROLLO SOSTENIBLE

- 2) Realizar un Test de Compatibilidad de éstos con los
Objetivos del Plan
3) Jerarquización de los Objetivos del Plan
4) Introducción de nuevos Objetivos

- 1) Realización de un Test de Compatibilidad de Objetivos del Plan: matriz cuadrada para buscar relaciones de Sinergia, Complementariedad, Neutralidad, Disfuncionalidad, Incompatibilidad



- 2) Jerarquización de los Objetivos
- 3) Introducción de nuevos objetivos

EL PP A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE SOSTENIBILIDAD

- Principios de Carácter General establecidos en la Cumbre de Río
- Principios específicos aplicables a cada tipo de Plan
- Principios de sostenibilidad que se establezcan en el documento de Referencia (que elabora el Órgano Ambiental)

En suma reflexionar sobre los anteriores para responder a:

¿CONSIDERA CON LA MISMA ATENCIÓN SENSIBILIDAD, COMPROMISO, CONOCIMIENTO Y CRITERIO LOS ASPECTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES?

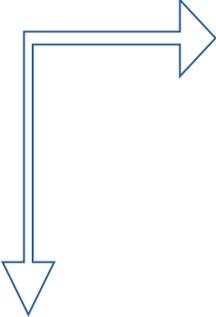
¿CONSIDERA LA IMPORTANCIA RELATIVA DE TALES ASPECTOS EN LA ZONA EN QUE SE ENCUENTRA EL PLAN?

¿CONSIDERA LA POSIBILIDAD DE GENERAR SINERGIAS ENTRE DICHOS ASPECTOS?

CONSIDERA LA POSIBILIDAD DE COMPENSAR OBJETIVOS E IMPACTOS ENTRE ESAS 3 FACETAS DE LA SOSTENIBILIDAD?

¿CUMPLE LOS PRINCIPIOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE SOSTENIBILIDAD?

¿ESTÁN JUSTIFICADOS LOS INCUMPLIMIENTOS?

- 
- ⇒ Reflexión sobre la justificación de la **demandas** respecto al comportamiento de población y agentes socioeconómicos y sobre las posibilidades de racionalizarlas o reducirlas a través del enfoque y propuestas del Plan
 - ⇒ ¿En el DIAGNÓSTICO del Plan se ha estudiado la problemática atendiendo a todos los atributos que la determinan y especialmente a las causas?

**NO SOLO RESOLVER LA
DEMANDA CREANDO MAS
OFERTA SINO ANALIZAR
LA POSIBILIDAD DE
AJUSTAR TAL DEMANDA**

EL PP A LA LUZ DE LA GENERACIÓN DE MÚLTIPLES ALTERNATIVAS

Reflexión, evitando las soluciones más evidentes y estructurales, sobre las diferentes alternativas.

Requiere DOS tareas iterativas que se suceden de forma cíclica:

BÚSQUEDA DE NUMEROSAS
SOLUCIONES.

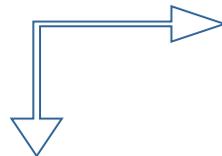
ALTERNATIVAS DE NATURALEZA Y
LOCALIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y
SUS ELEMENTOS MAS SIGNIFICATIVOS.

INCLUIR LA ALTERNATIVA 0 !!!



EVALUACIÓN MULTICRITERIO DE
ALTERNATIVAS PARA
SELECCIONAR LA MEJOR

**EL PP A LA LUZ DEL MODELO TERRITORIAL
Y DE SU EVOLUCION EN CASO DE QUE SE
ADOpte COMO REFERENCIA**



EL MODELO TERRITORIAL ES CLAVE:

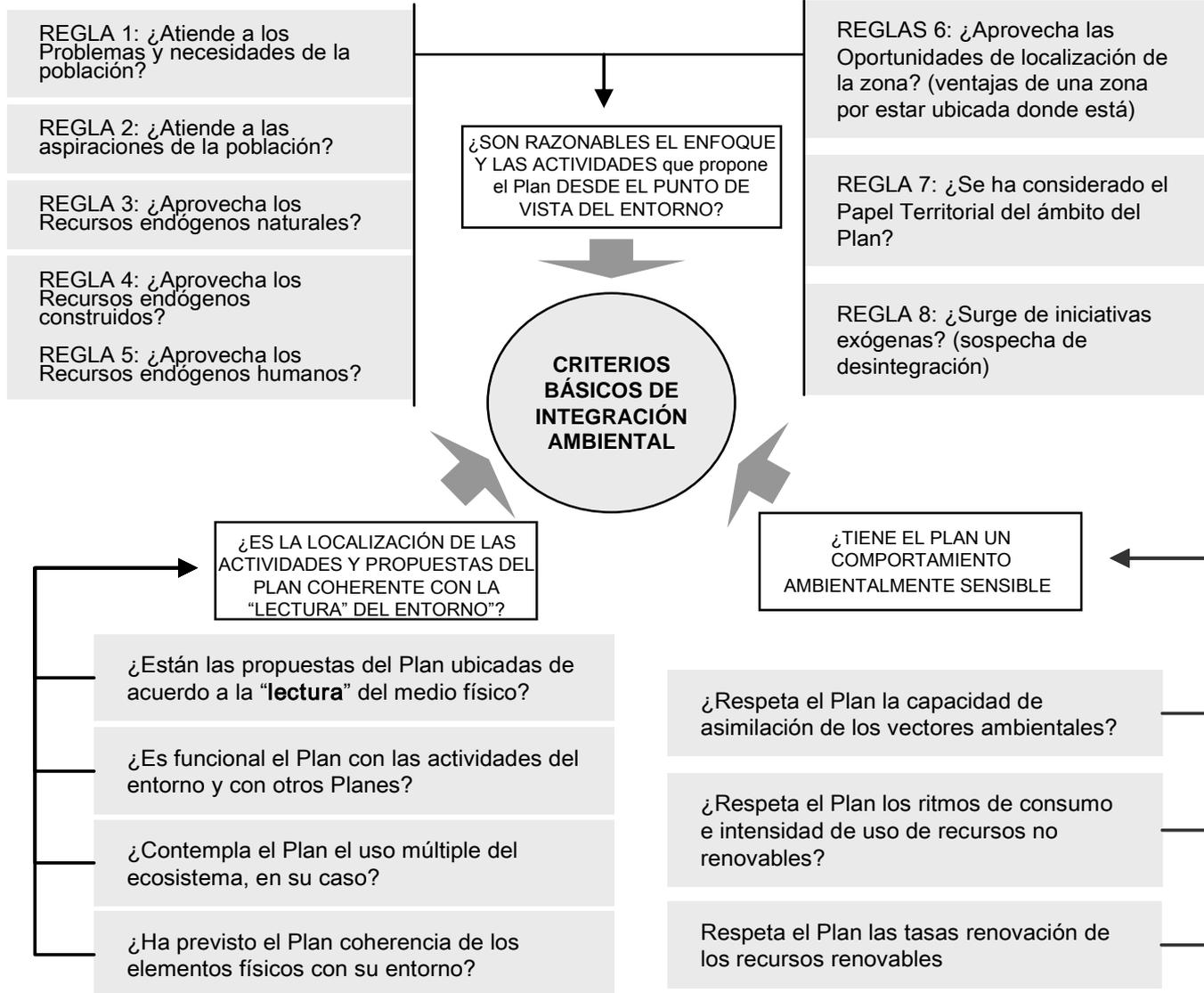
- **Muestra externamente un estilo de desarrollo**
- **Define el marco de calidad de vida de la población**
- **Es determinante en demandas ambientalmente muy significativas: agua, energía, movilidad ...**



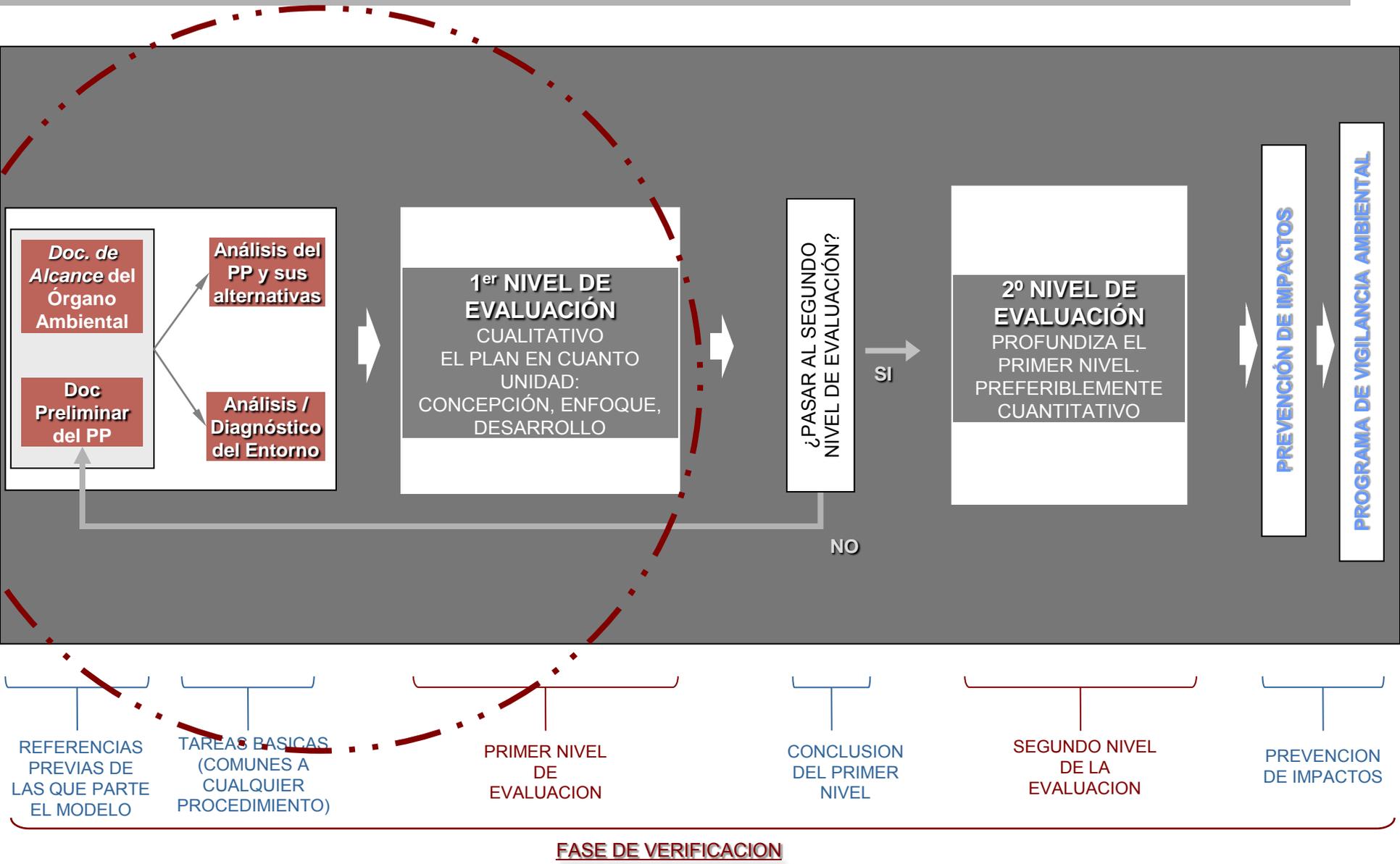
**¿ FAVORECEN LAS PROPUESTAS DEL PP UN
MODELO T. EQUILIBRADO, ADAPTADO A LA
VOCACIÓN DEL M. FÍSICO Y RAZONABLE
DESDE EL PTO VISTA DEMANDAS POBLACIÓN?**

- 1) **Revisar si el Plan estudia el Modelo Territorial existente**
- 2) **Revisar si lo toma como referencia (es decir, si lo aprovecha)**
- 3) **Revisar si también considera las previsiones de evolución del Sistema para concebir y para desarrollar el Plan**

EL PP A LA LUZ DE LA INTEGRACIÓN AMBIENTAL

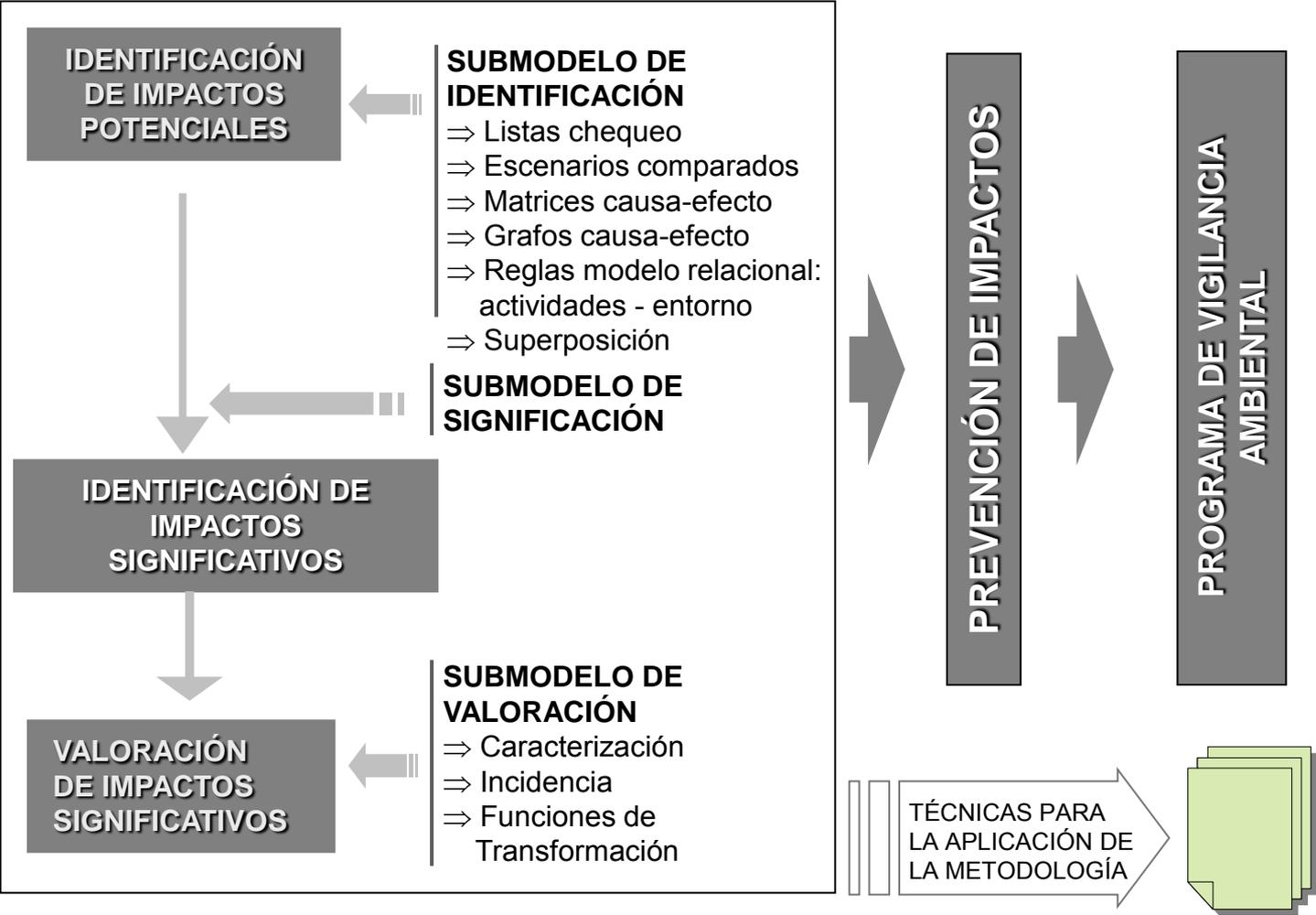


RECAPITULACIÓN: DÓNDE ESTAMOS



El Segundo Nivel de la Evaluación

Profundiza en mayor detalle. Preferiblemente cuantitativo



Técnicas para Identificación y Significación de Impactos.

Aplicado a los Planes de Regadíos

PLAN

DEBE DIFERENCIARSE SEGÚN EL ORIGEN DEL IMPACTO

Impactos identificables con alto grado de confianza:

Impactos de **OCUPACIÓN**

Técnica más adecuada:
SUPERPOSICIÓN

Impactos identificables solo a nivel de RIESGO de impacto:

Impactos de **SOBREEXPLOTACIÓN**

Impactos de **CONTAMINACIÓN**

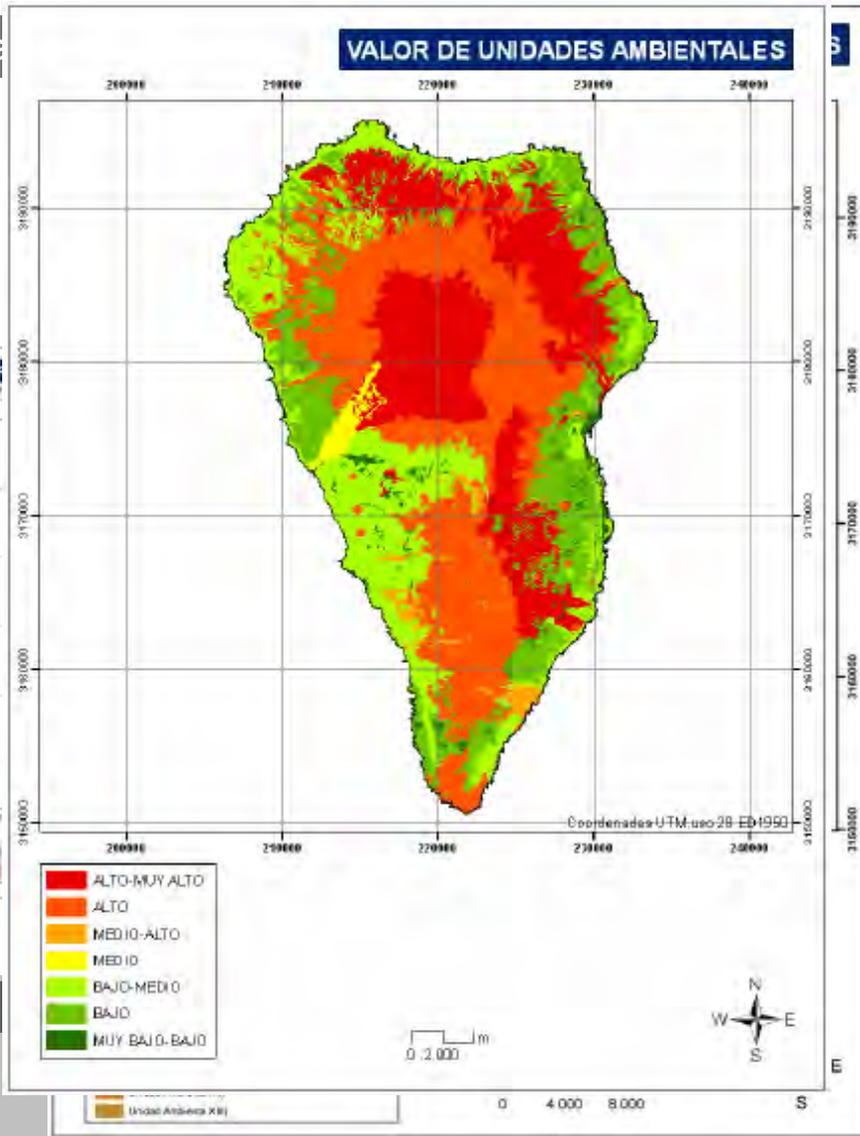
Técnicas más adecuadas:
SUPERPOSICIÓN
MATRICES DE IMPACTO
GRAFOS CAUSA-EFECTO

PLAN

Mapa del PP
de sus propuestas

Mapa Unid.

VALOR DE UNIDADES AMBIENTALES

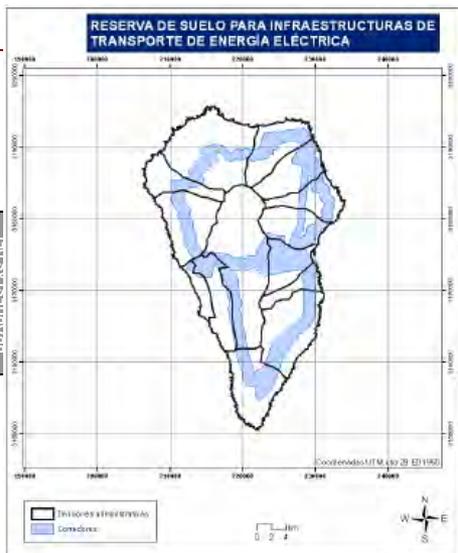


ENTORNO

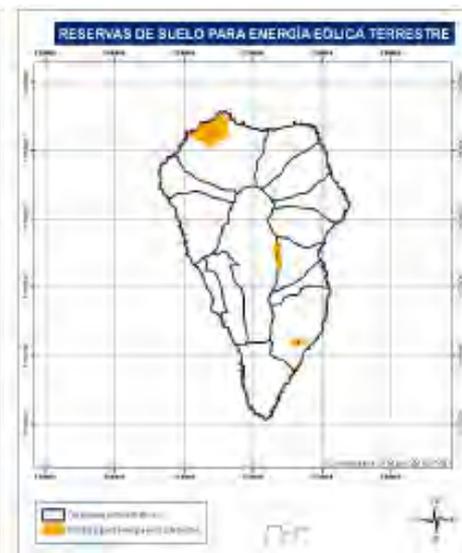
Mapa
Valoración U.
Ambientales

Mapa de
Capacidad de
Acogida del
Entorno

RESERVA DE SUELO PARA INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA



RESERVAS DE SUELO PARA ENERGÍA EÓLICA TERRESTRE



LA SOSTENIBILIDAD DEL PLAN

OS AMBIENTALES ESTRATÉGICOS, DE LOS OBJETIVOS DE OTROS PLANES Y DE LOS SUYOS PROPIOS

DESARROLLO SOSTENIBLE

ATIVAS

Quinto criterio

Sexto criterio:

DECISIÓN

IMPRIMIR LOS RESULTADOS

IMPRIMIR CRITERIO 1

IMPRIMIR CRITERIO 2

IMPRIMIR CRITERIO 3

IMPRIMIR CRITERIO 4

IMPRIMIR CR

SIS

AS

EV

Exposición los Objetivos GENERALES del Plan Explicación

OBJETIVO 1	La tabla de exposición los objetivos principales del plan
OBJETIVO 2	El objetivo 2 del Plan
OBJETIVO 3	El objetivo 3 del Plan
OBJETIVO 4	El objetivo 4 del Plan
OBJETIVO 5	El objetivo 5 del Plan
OBJETIVO 6	El objetivo 6 del Plan
OBJETIVO 7	El objetivo 7 del Plan
OBJETIVO 8	El objetivo 8 del Plan
OBJETIVO 9	El objetivo 9 del Plan
OBJETIVO 10	El objetivo 10 del Plan

SIGUIENTE TABLA **TABLA ANTERIOR**

Indicador de Sostenibilidad del Plan

Indicador	Valor	Indicador de Sostenibilidad del Plan
Objetivo 1 del Plan	10	El desarrollo de la sostenibilidad de los planes de desarrollo sostenible se debe considerar en los planes de desarrollo sostenible. <ul style="list-style-type: none"> 1. QUE SEY SOSTENIBLE EN EL CONCEPTO DE LOS PLANES 2. QUE SEY SOSTENIBLE EN EL CONCEPTO DE LOS PLANES 3. QUE SEY SOSTENIBLE EN EL CONCEPTO DE LOS PLANES 4. QUE SEY SOSTENIBLE EN EL CONCEPTO DE LOS PLANES 5. QUE SEY SOSTENIBLE EN EL CONCEPTO DE LOS PLANES 6. QUE SEY SOSTENIBLE EN EL CONCEPTO DE LOS PLANES 7. QUE SEY SOSTENIBLE EN EL CONCEPTO DE LOS PLANES 8. QUE SEY SOSTENIBLE EN EL CONCEPTO DE LOS PLANES 9. QUE SEY SOSTENIBLE EN EL CONCEPTO DE LOS PLANES 10. QUE SEY SOSTENIBLE EN EL CONCEPTO DE LOS PLANES
Objetivo 2 del Plan	10	
Objetivo 3 del Plan	10	
Objetivo 4 del Plan	10	
Objetivo 5 del Plan	10	
Objetivo 6 del Plan	10	
Objetivo 7 del Plan	10	
Objetivo 8 del Plan	10	
Objetivo 9 del Plan	10	
Objetivo 10 del Plan	10	

SIGUIENTE TABLA **TABLA ANTERIOR**

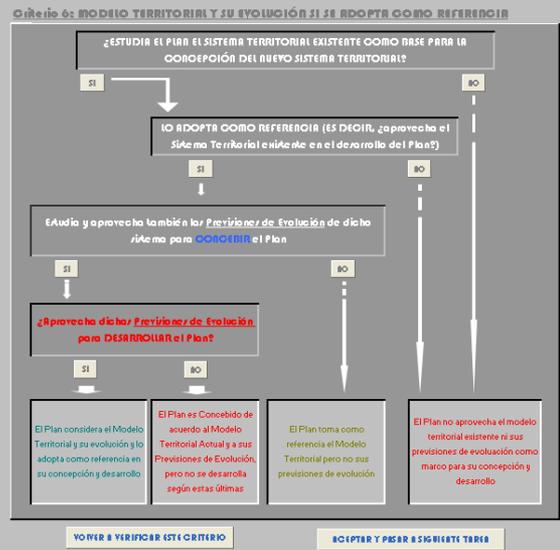
- SEÑALE EN CADA CRUCE EL TIPO DE RELACION QUE SE PRODUCE:**
1. SINERGIAS
 2. COMPLEMENTARIA
 3. DE INERTIA
 4. DE INEFECTIVIDAD
 5. DE INCOMPATIBILIDAD
 6. DE INCONCIBIBILIDAD
- SIGUIENTE TABLA** **TABLA ANTERIOR**

LISTADO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN

Objetivo	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	Objetivo 7	Objetivo 8	Objetivo 9	Objetivo 10
Objetivo 1	4	0	4	3						
Objetivo 2	3	0	4	3						

ESTADO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN

Objetivo	Estado
Objetivo 1	Se está desarrollando
Objetivo 2	Se está desarrollando
Objetivo 3	Se está desarrollando
Objetivo 4	Se está desarrollando
Objetivo 5	Se está desarrollando
Objetivo 6	Se está desarrollando
Objetivo 7	Se está desarrollando



EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA

Un instrumento para integrar el medio ambiente
en la formulación de políticas, planes y programas

DOMINGO GÓMEZ OREA

con la colaboración de
MAURICIO GÓMEZ VILLARINO
ALEJANDRO GÓMEZ VILLARINO

2ª EDICIÓN



MP

Thank you very much

El contenido mínimo legalmente establecido para el EsAE viene fijado en el Anexo I de la Directiva 2001/42/CE y también en el Anexo IV de la Ley 21/2013, es el siguiente:

1. Un esbozo del contenido, objetivos principales del PP y relaciones con otros PP pertinentes.
2. Los aspectos ambientales relevantes de la situación actual y su probable evolución en caso de no aplicación del PP.
3. Las características ambientales de las zonas que puedan verse significativamente afectadas y su evolución teniendo en cuenta el cambio climático esperado en el plazo de vigencia del PP.
4. Los problemas ambientales existente relevantes para el PP, incluyendo los relacionados con cualquier zona de especial importancia ambiental, como espacios naturales y especies protegidas y los espacios protegidos de la Red Natura 2000.
5. Los objetivos de protección medioambiental fijados en los ámbitos internacional, comunitario o nacional que guarden relación con el plan o programa y la manera en que tales objetivos y cualquier aspecto medioambiental se han tenido en cuenta durante su elaboración.
6. Los probables efectos ambientales significativos sobre la biodiversidad, la población, la salud humana, la fauna, la flora, la tierra, el agua, el aire, los factores climáticos, su incidencia en el cambio climático, en particular una evaluación adecuada de la huella de carbono asociada al PP, los bienes materiales, el patrimonio cultural, el paisaje y la interrelación entre estos factores. Estos efectos deben comprender los secundarios, acumulativos, sinérgicos, a corto, medio y largo plazo, permanentes y temporales, positivos y negativos.
7. Las medidas previstas para prevenir, reducir y, en la medida de lo posible, compensar cualquier efecto ambiental negativo importante, derivado de la aplicación del PP, incluyendo aquellas para mitigar su incidencia sobre el cambio climático y la adaptación a él.
8. Un resumen de los motivos de la selección de las alternativas contempladas y una descripción de la manera en que se realizó la evaluación, incluidas las dificultades, como deficiencias técnicas o falta de conocimientos y experiencia, encontradas al recabar la información requerida.
9. Un programa de vigilancia ambiental que incluye las medidas previstas para el seguimiento.
10. Un resumen no técnico de la información facilitada en virtud de los epígrafes precedentes.

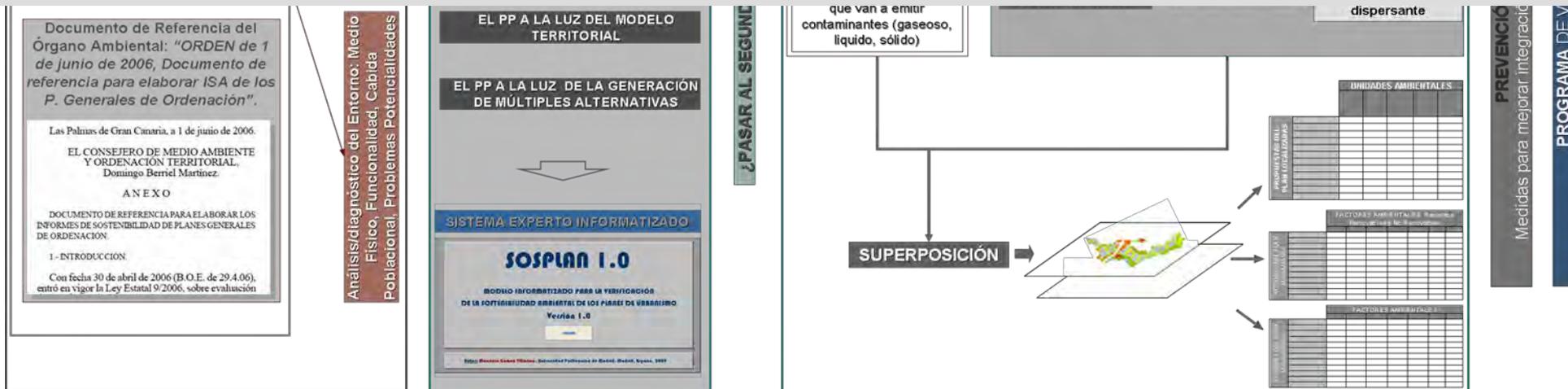
Contenido del EsIA	Contenido del Estudio Ambiental Estratégico (EsAE)
1. EL PP Y SUS ALTERNATIVAS	<p>1. Un esbozo del contenido, objetivos principales del PP y relaciones con otros PP pertinentes.</p> <p>8. Un resumen de los motivos de la selección de las alternativas contempladas y una descripción de la manera en que se realizó la evaluación, incluidas las dificultades, como deficiencias técnicas o falta de conocimientos y experiencia, encontradas al recabar la información requerida.</p>
2. EL ENTORNO: INVENTARIO AMBIENTAL	<p>2. Los aspectos ambientales relevantes de la situación actúa y su probable evolución en caso de no aplicación del PP.</p> <p>3. Las características ambientales de las zonas que puedan verse significativamente afectadas y su evolución teniendo en cuenta el cambio climático esperado en el plazo de vigencia del PP.</p> <p>4. Los problemas ambientales existente relevantes para el PP, incluyendo los relacionados con cualquier zona de especial importancia ambiental, como espacios naturales y especies protegidas y los espacios protegidos de la Red Natura 2000.</p> <p>5. Los objetivos de protección medioambiental fijados en los ámbitos internacional, comunitario o nacional que guarden relación con el plan o programa y la manera en que tales objetivos y cualquier aspecto medioambiental se han tenido en cuenta durante su elaboración.</p>
3. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE IMPACTOS	<p>1. 7. Los probables efectos ambientales significativos sobre la biodiversidad, la población, la salud humana, la fauna, la flora, la tierra, el agua, el aire, los factores climáticos, su incidencia en el cambio climático, en particular una evaluación adecuada de la huella de carbono asociada al PP, los bienes materiales, el patrimonio cultural, el paEsAEje y la interrelación entre estos factores. Estos efectos deben comprender los secundarios, acumulativos, sinérgicos, a corto, medio y largo plazo, permanentes y temporales, positivos y negativos.</p>
4. MEDIDAS PROTECTORAS, CORRECTORAS Y COMPENSATORIAS	<p>1. 8. Un resumen de los motivos de la selección de las alternativas contempladas y una descripción de la manera en que se realizó la evaluación, incluidas las dificultades, como deficiencias técnicas o falta de conocimientos y experiencia, encontradas al recabar la información requerida.</p>
5. PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL	<p>1. 9. Un programa de vigilancia ambiental que incluye las medidas previstas para el seguimiento.</p> <p>2.</p>
6. SÍNTESIS FINAL	<p>1. 10. Un resumen no técnico de la información facilitada en virtud de los epígrafes precedentes.</p>

Thank you very much

MODELO PARA FORMALIZAR LA EVALUACION DE LA SOSTENIBILIDAD DEL PLAN DE TRANSFORMACION URBANA DEL SECTOR TERRITORIAL COMPRENDIDO ENTRE EL BARRANCO DE TAMARACEITE Y EL BARRANCO DE TENOYA, EN LAS PALMAS DE G.C.



III. Sobre la adaptación y aplicación del modelo metodológico al caso





Ayuntamiento
Las Palmas
Gran Canaria

Estudios Preliminares para la Transformación Urbana del Sector Territorial comprendido entre los Barrancos de Tamaraceite y de Tenoya

Arquitectos: Jose Antonio Sosa Díaz-Saavedra Ingeniería: IDOM

EL DOCUMENTO PRELIMINAR DEL PLAN

Sor Ana, 1, Monte Lentiscal - Las Palmas 35310 - T 928430530 - F 928430327

Las Palmas de Gran Canaria - Diciembre de 20

ESTUDIOS PRELIMINARES PARA LA TRANSFORMACIÓN URBANA DEL SECTOR TERRITORIAL
COMPRENDIDO ENTRE LOS BARRANCOS DE TAMARACEITE Y DE TENOYA

1. EQUIPO TÉCNICO REDACTOR
2. ANTECEDENTES Y OBJETO DEL ESTUDIO PRELIMINAR
3. DETERMINACIÓN PAISAJÍSTICA DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN. CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS. LA INTEGRACIÓN DEL TRATAMIENTO AMBIENTAL DEL FRENTE LITORAL DEL RINCÓN Y LOS EJES DE CORREDOR VERDE DE LOS BARRANCOS DE TAMARACEITE Y DE TENOYA.
4. INFORMACIÓN URBANÍSTICA
5. ENLACES Y CONTINUIDADES. RUPTURAS GEOGRÁFICAS VERSUS ENLACES DE TRAMAS.
6. EL NUEVO MODELO TERRITORIAL EN LA ZONA. ZONIFICACIÓN GENERAL DE APROVECHAMIENTOS Y USOS.
7. LAS NUEVAS ESTRUCTURAS DE URBANIZACIÓN. ALTERNATIVA DE DENSIDAD. VOLÚMENES Y TIPOLOGÍAS URBANÍSTICAS
8. LA OFERTA DOTACIONAL. REFUERZO DE CAPITALIDAD
9. CUADROS DE SUPERFICIES
10. INDICE DE PLANOS

EL PLAN COMO CONJUNTO Y SUS OBJETIVOS

Objetivos del plan

Entendimiento del área como reserva de suelo con capacidad de conformarse como ampliación de la ciudad.

Aplicación de parámetros de densidad elevados una vez liberados los ámbitos de protección ambiental.

Definición del área de intervención a partir de la protección de los barrancos que limitan la zona y sus laderas. Entendimiento de los barrancos como elementos estructurales del Territorio, pero también del medio urbano.

Protección del ámbito visual de *Las Canteras* y considerar las protecciones ambientales establecidas por el Plan Insular de Ordenación y el planeamiento vigente, etc.

Conexión del nuevo área urbana con las existentes *circunvalación sur* y *vía de penetración norte* mediante vías principales

Creación de conexiones transversales secundarias para evitar que el área se entienda "colgada" sólo de las vías principales

Organización de estructuras urbanas abiertas y flexibles, que se adapten a las complejas características orográficas del área

Se actúa sobre el espacio longitudinal entre los dos barrancos

El acceso desde el exterior al sector se produce por medio de las existentes *circunvalación sur* y *penetración norte*.

Se prevén dos vías longitudinales principales de comunicación que son cortarlas con vías secundarias transversales.

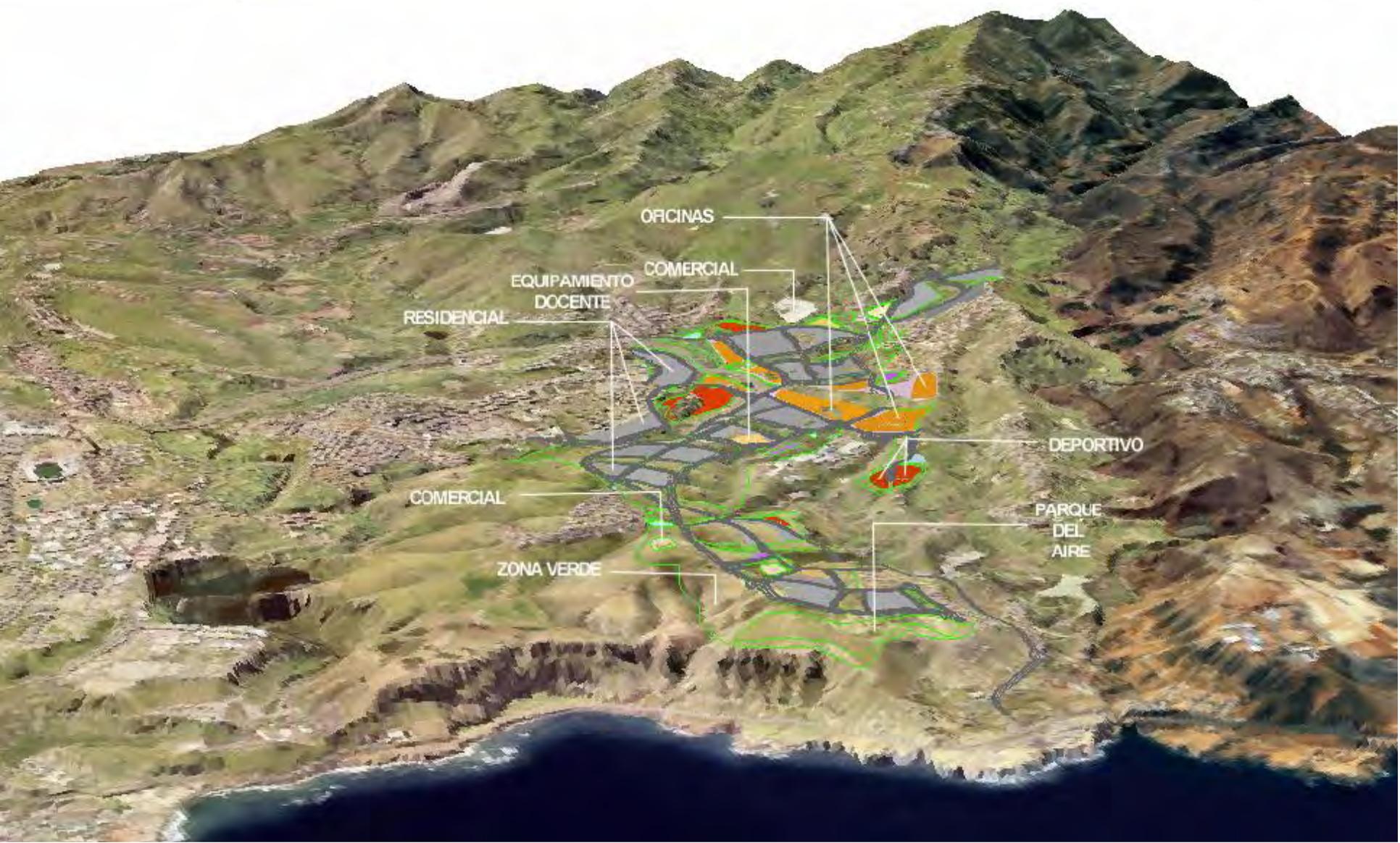
Ambas vías son periféricas y así los sectores residenciales quedan protegidos de la circulación rodada.

Se concentra el tráfico, los equipamientos y los usos complementarios en la periferia, junto a las vías, dejando el sector habitacional en los ámbitos más tranquilos interiores.

Entre éstos ámbitos interiores se distribuyen superficies ajardinadas y equipamientos de baja edificabilidad, principalmente deportivos.

Por fuera del ámbito edificable y hasta el interior de los barrancos se crea un ámbito de protección paisajística

LAS PROPUESTAS DE DETALLE DEL PLAN



Análisis y Diagnóstico Ambiental del entorno del Plan

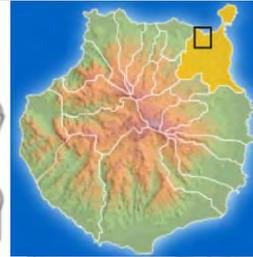
Síntesis del Inventario

EL ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO
DEL ENTORNO
Impactos preexistentes

Diagnóstico Ambiental

Síntesis del Inventario

Hábitats de interés Comunitario y
Patrimonio Arqueológico y
etnográfico
Vegetación actual
Vegetación potencial
Zonas de interés ambiental
del PGO
Cultivos
Suelos y capacidad agrológica
Zonificación y ordenación de
recursos naturales (PIOT)
Erosión actual
Erosión potencial
Red canaria de espacios
protegidos y Red Natura 2000
Pendientes
Altimetría
Geomorfología
Zonas visibles y ocultas desde la
Playa de las Canteras
Geología
Hidrología superficial



Impactos preexistentes



Con el mismo carácter de agricultura degradada, restos de invernaderos



Puntos de extracción de picón abandonados



Degradación general del espacio y del paisaje

Viviendas con escaso o nulo tratamiento de sus paramentos

Desnaturalización general del espacio

Ruido de fondo en el conjunto del ámbito

Presencia de huellas de vehículos todo terreno

Abandono de cultivos tradicionales



Deposición espontánea de residuos de todo tipo



Penetración de especies foráneas



Presencia de elementos visualmente degradantes



Diagnóstico ambiental

Situación actual del medio ambiente

Carácter de espacio periurbano

Desnaturalización

Escasa capacidad regeneración vegetación

Ausencia de criterio en los desarrollos

Topografía compleja

Escasez recurso agua y energía

Problemática ambiental previa

La mayor parte de la degradaciones relacionadas con el carácter periurbano del espacio.

Probable evolución si no se aplica el Plan

Aumento de la presión urbanística y, así, de su carácter periurbano

Definición de limitaciones de uso derivadas de parámetros ambientales

No urbanizar barrancos

Precaución usos zonas más visibles desde áreas concentración turística

Minimizar movimientos de tierras. Evitar urbanización en laderas de mayor pendiente (deslizamientos)

Preservar los escasos ecosistemas naturales. Conservar los mejores hábitats (aves esteparias)

Ordenar usos y fuentes de ruidos

Garantizar consumos eficientes de agua y energía

Primer Nivel de Evaluación

El Plan a la luz de los objetivos ambientales estratégicos y de orden superior, así como de sus propios objetivos

El Plan a la luz del Desarrollo Sostenible

EL PRIMER NIVEL DE LA EVALUACIÓN

El Plan a la luz de la generación de múltiples alternativas

El Plan a la luz del modelo territorial y su evolución en caso de que se adopte como referencia

El Plan a la luz de la integración ambiental

El Plan a la luz de los objetivos ambientales estratégicos y de orden superior, así como de sus propios objetivos

El Plan a la luz de los objetivos ambientales estratégicos

El Plan a la luz de los objetivos de orden superior

El Plan a la luz de sus propios objetivos

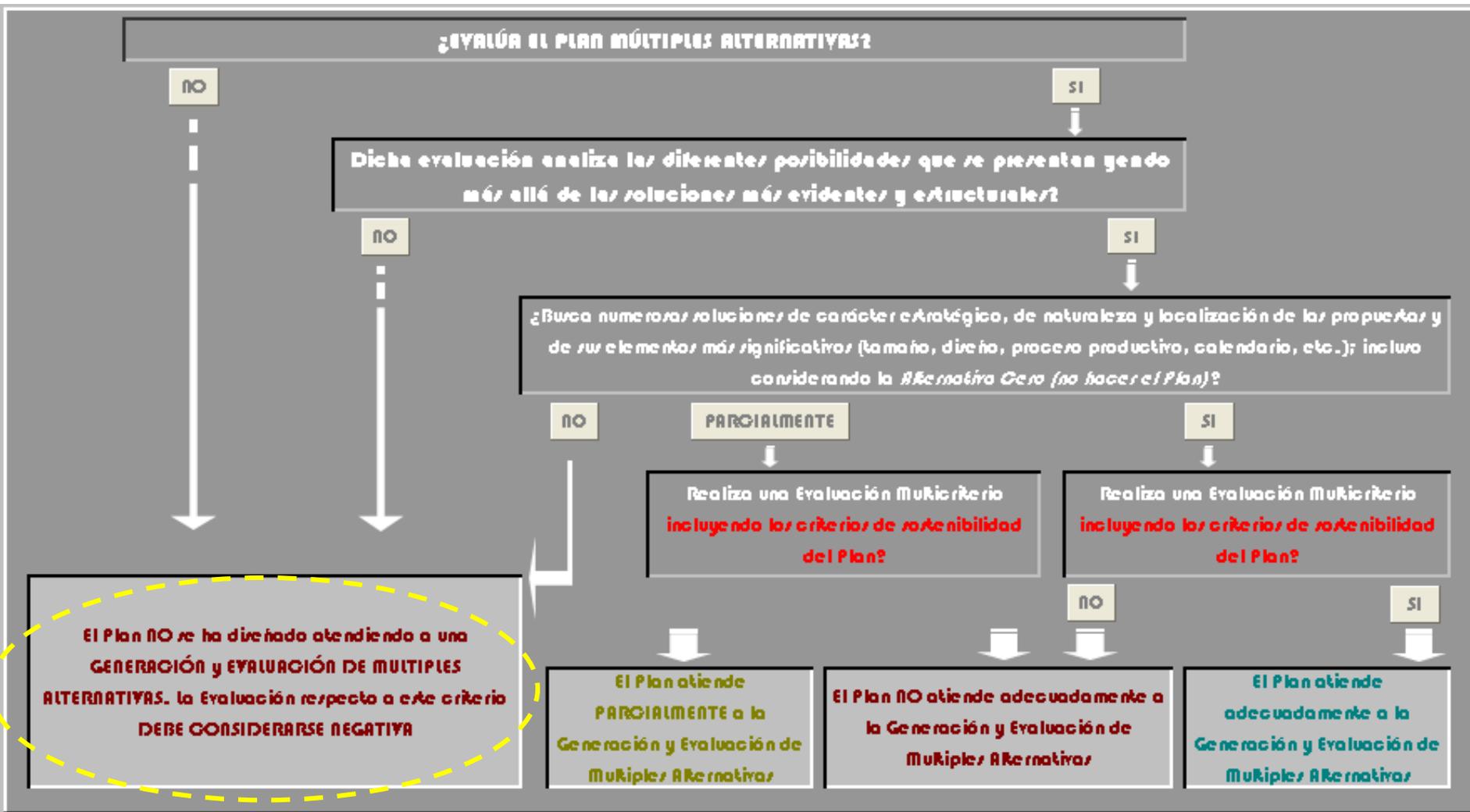
COHERENCIA DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE ORDEN SUPERIOR	Protección Directiva Aves		Protección Directiva de Hábitats, Inventario Nacional de Hábitats de Interés Comunitario			Protección Red Natura 2000: LICs próximos al ámbito		Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, En las proximidades
	Alcaraván (Burhinus oedicnemus)	Torrera marismaña (Calandrella rufescens)	Tabalbal de toda grancanario	Palmeral canario	Cardonal grancanario	LIC ES7011003 "Pino Santo"	LIC ES7010037 Bahía del Conifal	Paisaje Protegido de Pino Santo (C-23).
2: Coherencia total 1: Coherencia parcial - 1 Baja coherencia -2 Incoherencia								
Entendimiento del área como importante reserva de suelo con capacidad de conformarse como ampliación de la ciudad. Aplicación de parámetros de densidad elevados una vez liberados los ámbitos de protección medioambiental.	-2	-2	-1	-1	-1	1	1	1
Definición del área de intervención a partir de la protección de los barrancos y especialmente de sus laderas y bordes del proceso urbanizador. Entendimiento de los barrancos como elementos	2	2	2	2	2	2	2	2

COHERENCIA DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN CON LOS OBJETIVOS DE OTROS PLANES CONCURRENTES	Respetar las Zonas del Plan Insular de OT: Ba2, moderado valor natural y moderado valor productivo, Ba3, de bajo interés natural y escaso valor productivo, Bb1.1, de muy alto valor agrario por su alto valor productivo actual y potencial, Bb1.2, de muy alto valor agrario y alto valor paisajístico, Bb3 de moderado valor agrario y D, que alberga los suelos urbanos, mientos rurales	Zonas de interés ambiental incluidas en el Catálogo del Plan General Municipal de Ordenación de las Palmas de Gran Canaria	Zonas de interés ambiental incluidas en el Catálogo del Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y Etnográfico del Plan General Municipal de Ordenación de las Palmas de Gran Canaria	Zonas de interés ambiental incluidas en el Catálogo del Patrimonio Arquitectónico del PGOUIC	Zonas de interés ambiental incluidas en el Catálogo del Patrimonio Arquitectónico del PGOUIC
2: Coherencia total 1: Coherencia parcial - 1 Baja coherencia					
Entendimiento del área como importante reserva de suelo con capacidad de conformarse como ampliación de la ciudad. Aplicación de parámetros de densidad elevados una vez liberados los ámbitos de protección medioambiental.		1	1	1	1
Definición del área de intervención a partir de la protección de los barrancos y especialmente de sus laderas y bordes del proceso urbanizador. Entendimiento de los barrancos como elementos estructurales del Territorio, pero también del medio urbano.	0	2	2	2	2
Definición de otros parámetros de protección ambiental tales como los que competen al ámbito visual de Las Canteras, las protecciones establecidas por el PIO y el planeamiento vigente, etc.	0	2	2	2	2
Interconexión del área urbana de nueva creación entre la circunvalación y la vía de penetración norte.	0	2	2	2	2
Potenciación de las conexiones transversales secundarias para evitar que toda el área se entienda "colgada" sólo de las vías principales; búsqueda de conexiones transversales alternativas y potenciación de las existentes.	0				0
Organización de estructuras urbanas abiertas y flexibles, que eviten pre-conceptos formales que puedan ocasionar encuentros con las complejas características orográficas del área. Por el contrario, localización de estructuras organizativas adaptables aún dentro de la conveniente capacidad de identificación del conjunto.					

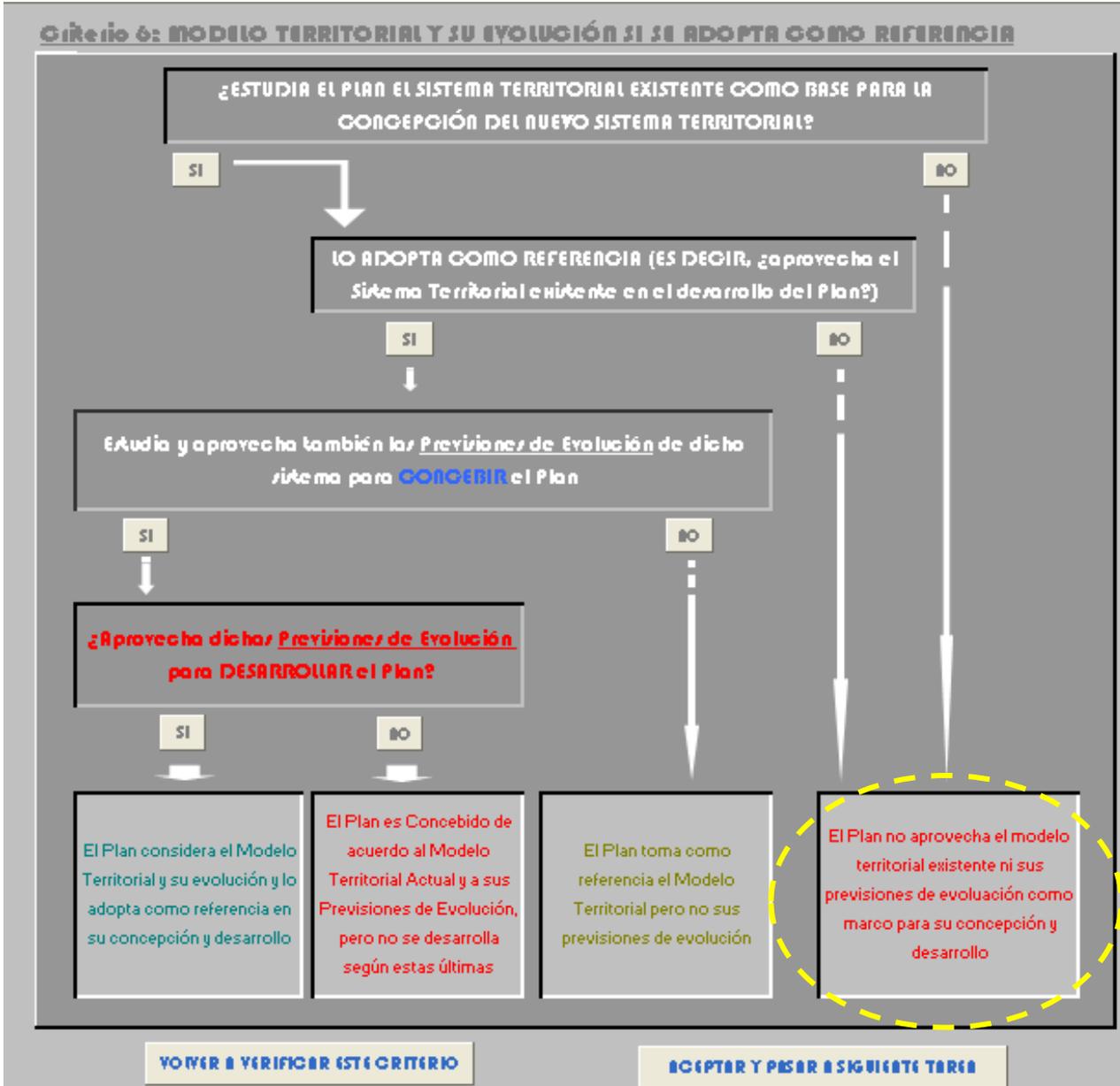
	2	2
	-1	1
	-1	-1
	-1	1

COHERENCIA INTERNA DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Entendimiento del área como importante reserva de suelo con capacidad de conformarse como ampliación de la ciudad. Aplicación de parámetros de densidad elevados una vez liberados los ámbitos de protección medioambiental.	Definición del área de intervención a partir de la protección de los barrancos y especialmente de sus laderas y bordes del proceso urbanizador. Entendimiento de los barrancos como elementos estructurales del Territorio, pero también del medio urbano.	Definición de otros parámetros de protección ambiental tales como los que competen al ámbito visual de Las Canteras, las protecciones establecidas por el PIO y el planeamiento vigente, etc.	Interconexión del área urbana de nueva creación entre la circunvalación y la vía de penetración norte.	Potenciación de las conexiones transversales secundarias para evitar que toda el área se entienda "colgada" sólo de las vías principales; búsqueda de conexiones transversales alternativas y potenciación de las existentes.	Organización de estructuras urbanas abiertas y flexibles, que eviten pre-conceptos formales que puedan ocasionar encuentros con las complejas características orográficas del área. Por el contrario, localización de estructuras organizativas adaptables aún dentro de la conveniente capacidad de identificación del conjunto.
4: sinergia 3: complementariadad 0: neutralidad -1: disfuncionalidad -2: incompatibilidad						
Entendimiento del área como importante reserva de suelo con capacidad de conformarse como ampliación de la ciudad. Aplicación de parámetros de densidad elevados una vez liberados los ámbitos de protección medioambiental.	3	-1	0	0	0	0
Definición del área de intervención a partir de la protección de los barrancos y especialmente de sus laderas y bordes del proceso urbanizador. Entendimiento de los barrancos como elementos estructurales del Territorio, pero también del medio urbano.			0	0	-1	3
Definición de otros parámetros de protección ambiental tales como los que competen al ámbito visual de Las Canteras, las protecciones establecidas por el PIO y el planeamiento vigente, etc.				0	-1	3
Interconexión del área urbana de nueva creación entre la circunvalación y la vía de penetración norte.					0	0
Potenciación de las conexiones transversales secundarias para evitar que toda el área se entienda "colgada" sólo de las vías principales; búsqueda de conexiones transversales alternativas y potenciación de las existentes.						0
Organización de estructuras urbanas abiertas y flexibles, que eviten pre-conceptos formales que puedan ocasionar encuentros con las complejas características orográficas del área. Por el contrario, localización de estructuras organizativas adaptables aún dentro de la conveniente capacidad de identificación del conjunto.						

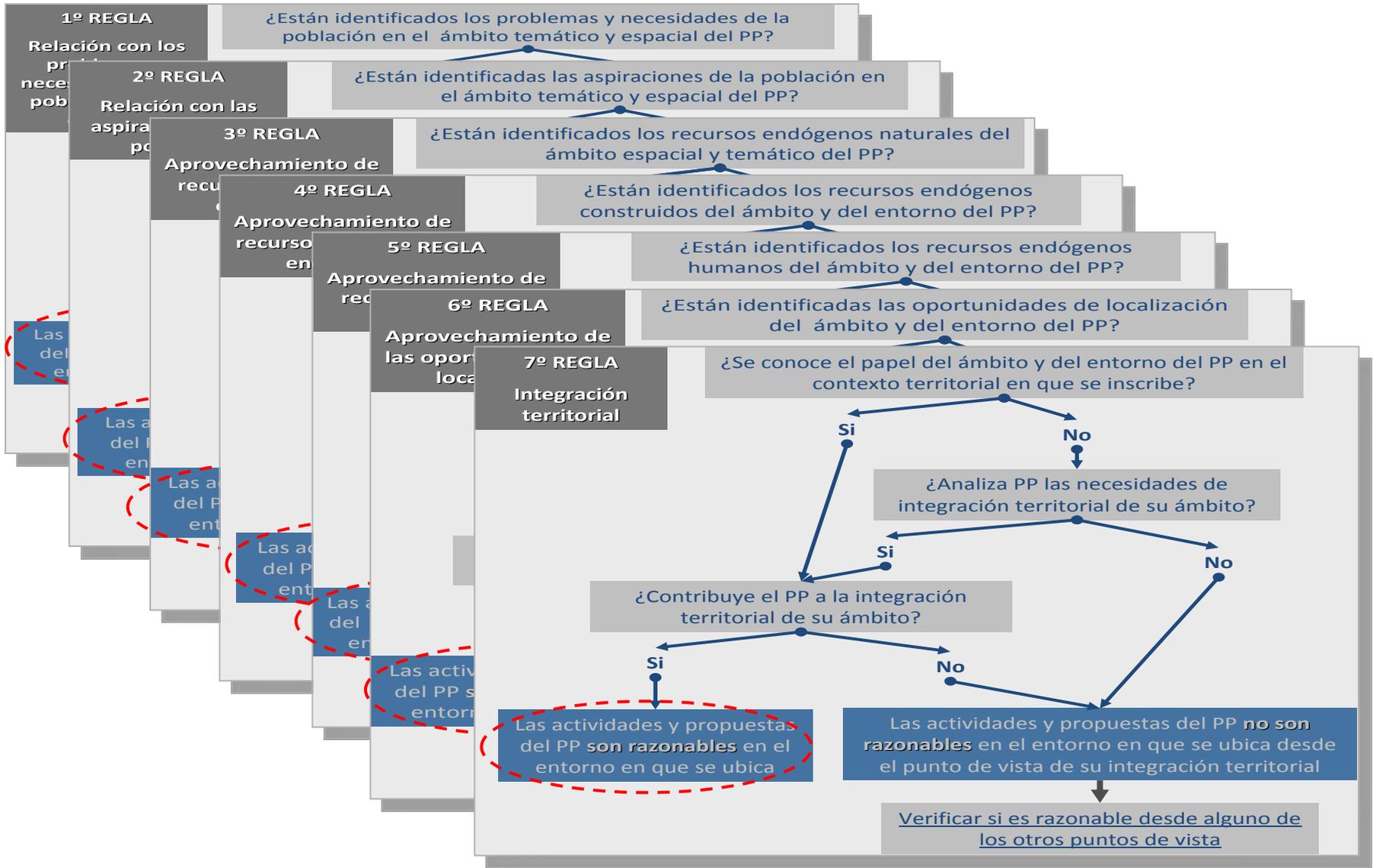
El Plan a la luz de la generación de múltiples alternativas



El Plan a la luz del modelo territorial y su evolución en caso de que se adopte como referencia



El Plan a la luz de la integración ambiental



CONCLUSIONES Primer Nivel de Evaluación

Respecto al Caso

Los objetivos:

- Resultan **insuficientes** ya que considera de forma **demasiado superficial el diagnóstico del entorno** y no explicita los problemas y las potencialidades detectadas
- No obstante resultan suficientes para analizar cierto análisis con los objetivos ambientales de orden superior los objetivos de otros planes concurrentes (respecto a los cuales el plan tiene buen comportamiento)
- En suma se echa en falta una tarea que debería ser obligada en la elaboración de cualquier plan: *formular unos objetivos generales basados en las directrices y criterios de rango superior y otros específicos a partir de los problemas y potencialidades diagnosticados.*

Sostenibilidad: **Atiende a los principios expresados en el Doc. Referencia**, pero hace un **estudio insuficiente** de la cuestión

Gestión de la Demanda: **no existe un análisis** de demanda, simplemente considera que supera a la oferta y que hay que satisfacerla. No reflexiona sobre la posibilidad de reducirla

Múltiples alternativas: el **nº de alternativas parece escaso y obedece a criterios de diseño.**

Modelo Territorial y su evolución: **No reflexiona explícitamente sobre el mismo** ni contempla el modelo de la ciudad de Las Palmas y la racionalidad de dicho modelo en el área y en la isla en conjunto

Integración Ambiental: **Cumple 7 de los 8 criterios.** Se considera integrado a este respecto.

CONCLUSIONES Segundo Nivel de Evaluación

Respecto al Caso

Aparecen **algunos impactos relevantes** pero en general son **susceptibles de ser suavizados con la aplicación de un paquete de Medidas** no complejas. Con ellas el Plan podrá considerarse ambientalmente sostenible.

La evaluación, en el 2º nivel, permite afirmar que el Plan:

- ⇒ **Se integra en el paisaje** de la zona y con los ecosistemas de mayor valor.
- ⇒ Puede, con ciertas adaptaciones asumibles, ser **eficiente en el uso del agua y la energía**.
- ⇒ Puede, con ciertas adaptaciones asumibles, **prevenir la contaminación**.
- ⇒ **Fomenta el uso de energías alternativas**.
- ⇒ **Fomenta la reutilización y el reciclado**.
- ⇒ **Fomenta uso de medios de tpte. alternativos** (en particular a pie y bicicleta).
- ⇒ **Cumple estrictamente la normativa** vigente en materia ambiental.
- ⇒ **No sobreexplota** los recursos de la zona (Ej: aguas subterráneas).
- ⇒ **Moderniza, ordena y da valor a un área periurbana** actualmente muy degradada.
- ⇒ **Recupera algunos espacios**.

Pero ...

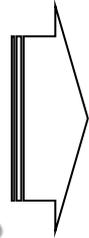
PRIMER NIVEL: Plan no se ha formulado atendiendo a criterios de sostenibilidad ambiental
Dudas razonables sobre su sostenibilidad

SEGUNDO NIVEL: Plan resulta Sostenible

¿Falla en Modelo?

¿Falla el Primer Nivel?

¿Falla el Segundo Nivel?



NO

PRECISAMENTE EL CASO ESCOGIDO EVIDENCIA EL ASPECTO MÁS IMPORTANTE DEL MODELO:

El 2º nivel de la Evaluación por si mismo carece de rigor. La EAE no se soluciona con una evolución de la EIA.

La cuestión no está en buscar nuevos indicadores “estratégicos”

La verdadera riqueza está en el 1º Nivel, **nivel estratégico** ...
Plan parece sostenible pero puede estar ocultando impactos estratégicos

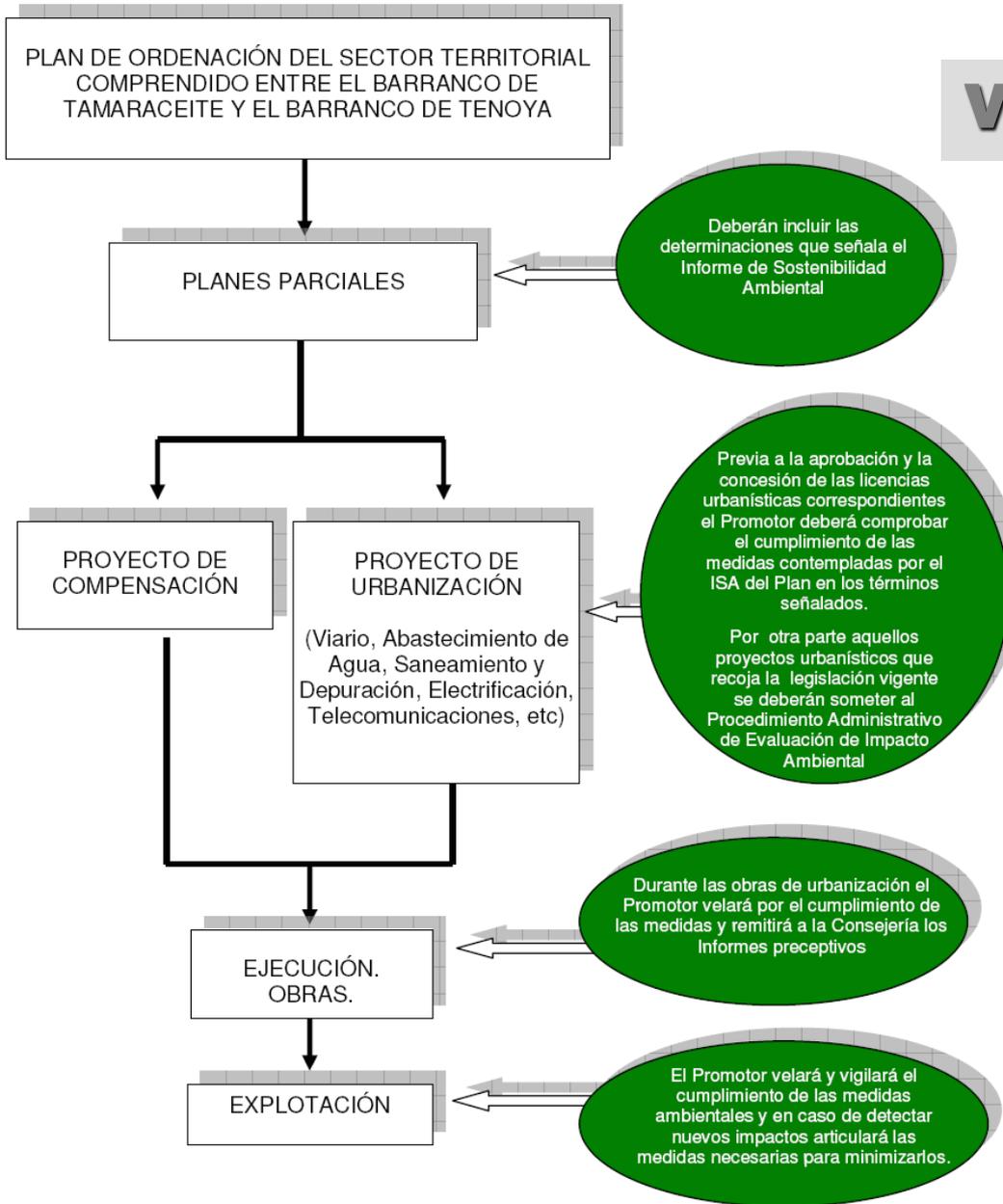
SI NO SE SUPERA SATISFACTORIAMENTE EL 1º NIVEL, NO SE DEBE PASAR AL 2º.

SOLO CON EL 2º LA VERIFICACIÓN NO SERÁ CORRECTA

Corrección de impactos

Se ha diseñado un paquete de 25 Medidas para resolver los impactos de ocupación y los riesgos de sobreexplotación y contaminación

Vigilancia Ambiental



Deben establecerse mecanismos de control para las cuestiones del Plan que queden inciertas

Se propone que la Gestión Ambiental se integre en el Sistema de Gestión del Plan

muchas gracias